



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 NOV 2010

RES. H. N° 1757-10

Expte. N° 4.929/08

VISTO:

La Res. H. N° 1517/08, por la que se autoriza a la Lic. Teresita del M. Gutiérrez, a realizar Adscripción Docente en el Museo de Historia de la Universidad Nacional de Salta, a cargo de la Prof. Gabriela Caretta; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable del Museo de Historia de la Universidad Nacional de Salta, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de la adscripción autorizada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de ADSCRIPCIÓN DOCENTE, a la docente que se indica a continuación, en el Museo de Historia de la Universidad Nacional de Salta, a cargo de la Prof. Gabriela Caretta, la que fuera autorizada por Res. H. N° 1517/08:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
GUTIERREZ, Teresita del Milagro	DNI. N° 14.865.873	MUY BUENO

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la interesada, Docente Responsable, Escuela de Historia y División Personal de la Facultad.

DD/10

Mg. MARCELO D. MARCHIONI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.